

## CIRCULAR No.0 35

DE:

REGISTRADOR DELEGADO PARA EL REGISTRO CIVIL Y LA

IDENTIFICACIÓN Y GERENTE DE INFORMÁTICA

PARA:

DELEGADOS DEPARTAMENTALES, REGISTRADORAS DISTRITALES,

REGISTRADORES ESPECIALES, REGISTRADORES MUNICIPALES Y

**FUNCIONARIOS OFICINAS CENTRALES.** 

FECHA:

2 4 MAR. 2811

ASUNTO:

LÍNEA DE SOPORTE PMT II USUARIOS RNEC

Con el fin de unificar, estandarizar la atención a los usuarios y prestar un servicio óptimo en materia de solicitudes de dificultades técnicas de identificación y Registro Civil, nos permitimos informarles, que se ha dispuesto del PBX 2202880 y la línea directa 2200880 extensión 1732, donde los funcionarlos de las diferentes dependencias a nivel nacional podrán comunicarse para resolver las inquietudes de los aplicativos que conforman la plataforma PMTII.

## PRODUCTOS SOPORTADOS EN EL ORDEN NACIONAL

## I. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO CIVIL - SIRC

1. Aplicativo PMT de Registro Civil

2. DCU

3. GED - RC

## II. SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Centro de Acopio (CA)
- 2. Herramienta logística de entrega de documentos (HLED)
- 3. Booking
- 4. WEB Services:
  - a) CMS track, CMS pack
- b) OSI
- c SCA

d) SSC

- e) Registro Civil
- f) insumos
- g) Reimpresión

- 5. GED-ID
- 6. CCT
- 7. interAFIS
- 8. CRP
- 9, INV
- 10. DATA\_RET
- 11. CQC
- 12. IQC
- 13. SQC

Aténtamente.

JAVIER RINCON ARCINIEGAS

el servicio S

nuestr

MARTIN FERNANDO SA

Gerencia de Informática

Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C. Tel.: 220 28 80 Ext. 1521 - 1526 Fax: 3156407

www.registraduria.gov.co